

CALENDARIO EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA BACHILLERATO
CALENDARIO DE EXÁMENES SEPTIEMBRE 1º DE BACHILLERATO

HORA	LUNES 3		MARTES 4	
8:30 – 10:00	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I + Pendientes 1º	B7	ECONOMÍA	B7
	MATEMÁTICAS I + Pendientes 1º	B6	CULTURA CIENTÍFICA	BIO LAB 1
10:00 – 11:30	INGLÉS + Pendientes 1º	B8	ED. FÍSICA + Pendientes 1º	GIM 1
11:30 – 13:00	DIBUJO I	AULA DIB 1	FÍSICA Y QUÍMICA + Pendientes 1º	B7
	BIOLOGÍA	BIO LAB 1	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO I	B8
13:00 – 14:30	FILOSOFÍA	B9	TIC I	INF 1
			LATÍN I	B6
16:00 – 17:30	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	B7		

CALENDARIO DE EXÁMENES SEPTIEMBRE 2º DE BACHILLERATO

HORA	LUNES 3		MARTES 4	
8:30 – 10:00	DIBUJO II	AULA DIB 1	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	B8
	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	B8		
10:00 – 11:30	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II	B7	FÍSICA	B7
	BIOLOGÍA	BIO LAB 1		
	LATÍN II	B6		
11:30 – 13:00	MATEMÁTICAS II	B7	FRANCÉS	B8
			TIC II	INF 1
13:00 – 14:30	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	B8	HISTORIA DE ESPAÑA	B8
			QUÍMICA	B7
16:00 – 17:30	INGLÉS	B8		

NOTA: Los alumnos de 2º de bachillerato que tengan materias pendientes de 1º tendrán que examinarse de acuerdo al calendario de 1º de bachillerato.

ENTREGA DE BOLETINES

Los tutores entregarán los boletines **el miércoles 5 de septiembre a las 11:30.**

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

	HORARIO
Miércoles, 5 de Septiembre de 2018	De 11:30 a 14:00

Los alumnos rellenarán la solicitud para la revisión de calificaciones de Bachillerato y la depositarán en la conserjería, hasta las 13:45 miércoles 5 de septiembre.

Los profesores atenderán a los alumnos en los distintos departamentos dentro de la franja horaria dispuesta.

REVISIONES Y RECLAMACIONES

Si hubiere disconformidad con alguna de las calificaciones obtenidas tras la revisión, el alumno podrá presentar la correspondiente reclamación en Jefatura de Estudios. El plazo será de **3 días hábiles** a partir de recibir la comunicación de la calificación.

Si la reclamación fuese desestimada por el centro y persistiese el desacuerdo, el alumno o sus padres y/o tutores legales podrán solicitar por escrito a la Directora, en el plazo de **2 días** hábiles desde la última comunicación, que se eleve la reclamación a la Dirección General de Innovación y Centros Educativos.

MATRICULACIÓN EN LA EBAU

La matrícula se formaliza en la oficina del centro en el momento en que se reciban las calificaciones.

Santander, 29 de junio de 2018

Jefatura de Estudios